

# **Concluye con mucho éxito el diplomado sobre Derecho Constitucional y Procedimientos para oficiales policiales**

La educación es la herramienta necesaria y fundamental para la verdadera transformación de nuestra institución del orden y ley para elevar las capacidades de nuestros oficiales como lo establece el artículo 255 de la Constitución Dominicana que establece la misión de nuestra Policía Nacional. Por tanto, la Dirección General de nuestra Policía Nacional, el Tribunal Constitucional y el Instituto Policial de Educación (IPE) clausuraron el diplomado de Derecho Constitucional y Procedimientos, con la participación de 45 oficiales del cuerpo del orden. Este diplomado es con el objetivo de fortalecer los conocimientos en el área de derecho constitucional y procedimiento con 100 horas de docencia en un periodo de tres meses que fueron iniciadas el 29 de junio al 14 de septiembre de 2019. Durante el desarrollo de la actividad se abordaron tópicos como la Constitución Normativa en República Dominicana, Justicia Constitucional, el Tribunal Constitucional, los Derechos Fundamentales y las Garantías Jurisdiccionales, entre otros.

Para la alta oficialidad que dirige los destinos de nuestra Policía Nacional es de gran valía para la transformación institucional capacitar a los recursos humanos policiales de las distintas dependencias, grados y funciones. Las palabras de agradecimiento estuvo a cargo del rector del IPE, general Edward Sánchez González, quien agradeció a nombre del alto mando policial y de los miembros que integran la entidad educativa que dirige, el apoyo recibido de parte del Tribunal

Constitucional, a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de esa alta casa de estudios, por la facilitación de este valioso diplomado en la materia de Derecho Constitucional y Procedimiento. Exhortó a los oficiales graduandos que tienen el compromiso de aplicar lo aprendido en cada proceso y procedimiento del rol que le corresponda, para ir desarraigando aquella cultura al margen los preceptos constitucionales y administrativos que conforman el Estado social democrático de derecho.

Las palabras de motivación estuvieron a cargo del doctor Radhamés Bautista López García, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, quien aprovecho el escenario para destacar que “estamos en los procesos de redefinición de los temas constitucionales, tomando en cuenta su punto de partida de su normativa”.

Mientras que el magistrado Miguel Valera Montero, juez del Tribunal Constitucional, tuvo a su cargo la conferencia “La Policía Nacional y Constitucional” en la cual destacó que en la Constitución del año 1963 se estableció el orden jerárquico del Presidente de la República como jefe supremo de la institución del orden.

Explicó los distintos procesos de la misión policial que se ha establecido en la Carta Magna a la institución en distintos periodos de la historia reciente, siendo la más importante la ocurrida en el 2010 donde establece en sus artículos 255 “salvaguardar la seguridad ciudadana; Prevenir y controlar los delitos; perseguir e investigar las infracciones penales, bajo la dirección legal de la autoridad competente; mantener el orden público para proteger el libre ejercicio de los derechos de las personas y la convivencia pacífica de conformidad con la Constitución y las leyes”. En el artículo 256 trata “el ingreso, nombramiento, ascenso, retiro y demás aspectos del régimen de carrera policial de los miembros de la Policía

Nacional se efectuará sin discriminación alguna, conforme a su ley orgánica y leyes complementarias.

Nuestra Policía Nacional resaltó que esta es la tercera ocasión que se realiza este tipo de capacitación, la cual complementa otras acciones similares educativas a las que son instruidos constantemente nuestros policías.

Asistentes

La mesa de honor estuvo encabezada por el general Héctor García Cuevas, en representación del titular de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte; quien estuvo acompañado de los generales Licurgo Yunes Pérez, Teresa Martínez Hernández y el coronel Pablo F. Ortega Brito, entre otros invitados especiales.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Miércoles 25 de septiembre, 2019**

**Santo Domingo, RD.**